

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Santander, un mes... Prs. 2  
un trimestre... 5-25  
Provincias, 3 meses... 5-50  
Ultramar, 6 meses... 26  
Extranjero, 6 meses... 19  
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

**D. ANTONINO PEREZ COSIO Y LLATA**  
(Q. E. P. D.)  
FALLECIÓ EN MÉRIDA DE YUCATAN (MÉJICO)  
el 17 de Marzo de 1881.  
Su madre doña Manuela Llata de Cosio, hermanos, hermano político, sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.  
Los funerales por su eterno descanso se celebrarán en la villa de Santillana el viernes 29 del corriente, á las diez de su mañana.  
No se reparten esquelas.

**Singer-Blanca, 13**  
MAQUINAS PARA COSER  
10 Rs. semanales

**Importante**  
El comité del partido autonomista de esta ciudad, dirige hoy á sus correligionarios la siguiente convocatoria:

### A los demócratas federales de Santander

Se convoca á todos los demócratas federales de esta ciudad y sus cuatro lugares para que el domingo próximo, 24 del corriente, se sirvan concurrir á las tres de la tarde al local designado en el Instituto de segunda enseñanza, con el objeto de elegir las personas que han de constituir el nuevo comité, en sustitucion de las que actualmente desempeñan este cargo, y acordar á la vez la conducta que debe seguirse en las próximas elecciones.  
Santander 22 de Abril de 1881.—El comité: Antonio María Coll y Puig.—Indalecio D. de la Maza.—José María Izaguirre.—Manuel Torre.—Jaquín J. Bolado.—Evaristo L. Herrero.—Esteban Carrillo.—Celestino Echevarria.—Juan Polidura.—Ernesto R. Huidobro.

### Ecos políticos

Segun nos dice nuestro corresponsal noticiero. la entrevista que ha tenido el duque de la Torre con el presidente del Consejo de ministros, parece que tuvo verdadera importancia bajo el punto de vista político, dando lugar á todo género de cálculos y conjeturas entre personas de cierto carácter.

Algo gordo pasa indudablemente en el seno de la situacion, á juzgar por las señales que se traslucen.

¿Qué será?  
Segun dicen los periódicos de Murcia, parece cosa resuelta la celebracion de un banquete anticamovista en aquella ciudad.

A este banquete podrán asistir todos los que no estén conformes con la política del señor Cánovas.

Pues si es de la gana de asistir á todos los que se hallen en este caso, ya pueden disponer los murcianos un local en el que quepan todos los españoles.

De nuestro corresponsal:  
"Por el ministerio de Estado parece que se han dirigido hoy importantes telegramas cifrados á nuestros representantes en Paris y Constantinopla, relacionados con la guerra franco-tunecina. Dícese que brevemente llegarán á las aguas del teatro de la guerra un buque español para auxiliar á nuestros compatriotas."

La cuestion Camacho-Balaguer puede darse por concluida.

Mercé á los buenos oficios de las personas que han intervenido en el asunto se ha conseguido este resultado.

Pero para eso, nos dice nuestro corresponsal, ha sido preciso sacar el Cristo.

Ora pro nobis.

Nuestro querido colega *El Mundo Moderno* trae la lista de los votantes en la eleccion del comité pactista de San Lúcar de Barrameda.

Es una lista que contiene cerca de mil nombres. Si somos muy pocos!

La comision organizadora del banquete auto-

nomista que ha de celebrarse en Castellon el dia 25, ha dirigido un telegrama al Sr. Pi y Margall rogándole que asista á la reunion.

Asustada *La Epoca* de las noticias últimamente trasmitidas por el telégrafo referentes á la tendencia que parece demostrar el nuevo czar á un cambio del sistema político vigente en aquel imperio, dice:

«El dia en que el czar deje de ser llamado padre por el pueblo ruso, en que el noble comparta el poder con el emperador, y el campesino aspire legítimamente á compartirle con el noble, todo el edificio vendrá á tierra, sin que por ahora sea posible calcular las consecuencias.»

Esto se llama ser liberal, y lo demás es música.

Los progresistas democráticos; que tanto se solazan inocentemente soñan lo disgregaciones en nuestro partido, pueden solazarse con la lectura de una carta que, autorizada con ciento y cinco firmas nada menos, ha sido dirigida por sus correligionarios de Cuenca al presidente de la junta directiva, D. Cristino Martos.

En esa carta se ven párrafos como el siguiente: «Individuos del gran partido democrático-progresista, á que tenemos la honra de pertenecer, en el continuaremos militando mientras el tiempo y los acontecimientos no nos demuestren que nuestra presencia en dicho partido no tiene razon de ser, en cuyo caso no ha de faltarnos, dentro de la democracia, algun otro rincon desde donde podamos prestar nuestros insignificantes servicios á la causa de la libertad.

Mientras esto no suceda, obraremos con entera independencia de ese centro directivo, que tan desdeñosamente nos excomulga, á consecuencia sin duda de nuestro escaso valer; protestaremos en la prensa de tan inculcable tiranía, creando oportunamente un periódico que nos permita dar cuenta de nuestra conducta y de la ajena á nuestros amigos y correligionarios de la provincia.»

No hay duda que los progresistas-democráticos pueden echar plantas en materia de disciplina y de concordia.

### Carta de Madrid

22 Abril 1881.

Muy señor mio: Dificilmente acertará nadie á explicarse lo que pasa en el campo liberal conservador. Un dia se manifiesta arrogante y hasta amenazador; otro dia tímido y un si no es resignado, como si se tratara de residenciarle. ¿Cómo se explican esas metamorfosis en un partido que ayer parecia que abarcaba un mundo? ¿Es que Cánovas, su jefe reconocido, vacila entre las dos tendencias que representan respectivamente los Sres. Romero y Silvela? ¿O consiste acaso en que la amenaza provoca en las esferas gubernamentales efectos contraproducentes?

Bien que la respuesta sea algo difícil, conviene consignar que los periódicos oficiosos, estimulados por los alfilerazos que les dirigen otros que lo son independientes, como si trataran con ellos de herirles el amor propio, contestan que el gobierno cerrará las Cortes tan luego se hayan leído los presupuestos y que los amigos de Cánovas harán de su capa un sayo atribuyéndoles toda la responsabilidad de lo que suceder pueda.

En suma; les vienen á significar que al gobierno, firme en su propósito de no darles por el gusto, le importa un bledo que se retraigan ó no se retraigan, persuadido de que la confianza que le otorga la Corona es más que suficiente para salvarle de ese y otros escollos en que quisieran verle zozobrar sus rencorosos adversarios.

¿Se retraerán, en su consecuencia, los conservadores de asistir á las Cortes y á los comicios? Lo primero es fácil teniendo en cuenta la manera gráfica con que designan los procedimientos del gobierno; en cuanto á lo segundo, no lo creo porque entonces, y no acatando los conservadores la prerogativa régia, probarán que son hombres de orden cuando mandan y revolucionarios cuando les toca obedecer, como á cada hijo de vecino. A bien que, fuera de esto, se compaginaria mal con los preparativos electorales á que con furor se entregan y en que no desmayan á pesar de la oposicion franca y abierta que van á hacerles los restantes partidos, incluso los demócratas, para quienes todo es preferible al triunfo de estos señores.

Hay que descontar, sin embargo, de este número á los demócratas autonomistas, á quienes he oido que, no habiendo variado las circunstancias por las cuales quedaron despojados del sufragio muchos de sus correligionarios, no pueden menos de retraerse de una lucha en la que llevarian, hoy por hoy, una desventaja notoria. Se organizan, sí, en comités y en juntas, pero no para supeditarse por ahora al criterio que prevalece en las regiones oficiales.

Esto es, por lo menos, lo que se dice, y esta es tambien la opinion que prevalecerá, no obstante no haber pronunciado la última palabra quien puede y debe hacerlo.

Por lo demás, y fuera de los sucesos de Joló respecto de cuyo país no ha recibido el gobierno de dos dias á esta parte las noticias aclaratorias que ha pedido al capitan general de Filipinas, la retirada del cual no tiene por ahora fundamento,

no hay en política cosa que llame la atencion como no sean las nuevas dimisiones de los catalanes que pertenecian á la comision de informacion arancelaria y respecto de las que puede decirse que llueve sobre mojado.

Sensibles y todo, han perdido ya parte de su importancia desde que *La Mañana*, órgano del Sr. Balaguer, ha hecho las declaraciones atenuantes que V. habrá visto. Por esa razon sin duda y porque tambien ha ayudado en algo la actitud de *La Iberia*, órgano el más autorizado de la fusion, es por lo que no han producido el efecto que sus autores se proponian; y tanto no lo han producido que, segun mis noticias, el Sr. Camacho se limitará á admitirlas llenando los huecos inmediatamente.

Ha triunfado, pues, con *La Iberia*, *El Correo*, que desde el primer dia le negó la importancia que le atribuian los conservadores, y todo queda reducido por tanto á un poco de mal humor, por parte del Sr. Balaguer, que se disipará andando el tiempo, antes de todos modos de que se reúnan las futuras Cortes, á cuya decision, ya lo he dicho antes de ahora, piensa someter el gobierno tan importante problema económico.

En lo restante, llama la atencion de los periódicos la conducta del gobernador de Valencia, autoridad de la que se dice que no ha obrado muy exculpablemente en eso de destituciones en pleno período electoral. Y realmente que si es exacto lo que se cuenta, hay motivo sobrado para que el gobierno obre con imparcialidad y con justicia revocando sus últimos acuerdos.

Por lo demás, y en pleno período electoral, aquí no se habla más que de cédulas de sufragio, más ó menos bien repartidas, y de candidatos de los diferentes partidos, todos los cuales, para conseguir el triunfo, hacen todo linaje de promesas.

Bueno es fiar en ellas, porque supondria que aun hay hombría de bien; pero aquí de D. Ramon de la Cruz: Ya nos contentaremos con dos pesetas.—F.

### Noticias

Por real orden del ministerio de Fomento se ha concedido á los Sres. D. Gregorio, D. Justo y D. Tomás Tijero una marisma sita en la orilla izquierda de la ría del Astillero para su desecacion y aprovechamiento.

A nuestro estimado colega *El Aviso* le han dicho que muy pronto se sustituirán por otros nuevos los deteriorados y un tanto pingosos trajes de la guardia municipal.

«Lástima grande que no fuera verdad tanta belleza!»

En los pasillos del ayuntamiento vimos anoche reunidas, esperando la llegada del señor alcalde, una multitud de mujeres jóvenes.

Chocándonos, como era natural, en aquellos sitios un grupo tan numeroso de mujeres jóvenes, tratamos de averiguar quiénes eran y el motivo que allí las llevaba, diciéndonos que eran operarias de la fábrica de yutes de los Sres. Amieva y compañía; que dias pasados, al salir del trabajo, faltaron al respeto á un alcalde de barrio; que por esto se las habia impuesto una multa, y que acudian á la alcaldía para suplicar que la citada multa les fuera dispensada.

Ignoramos cómo el señor alcalde acogió esta pretension.

Mañana lunes, á las ocho de la noche, se celebrará en el *Casino Montañés* una magnífica sesion artístico-literaria, cuyo programa es el siguiente:

#### Primera parte

- 1.º Sinfonía de *Il Barbieri di Siviglia*, por los Sres. Segura (D. F., D. J. y D. Vicente), Escandon, Requivila y Gonzalez.—Rossini.
- 2.º *D. Juan Tenorio*.—Artículo por D. E. Rodriguez Solís.
- 3.º *Las tres flores*.—Poesía por D. Belisario Santocildes.
- 4.º *A D. Pedro Calderon de la Barca*.—Poesía por D. Teodoro Guerrero.
- 5.º Sexteto sobre motivos de *Il Ballo in Maschera*, de Verdi, por los Sres. Segura (D. F., D. J. y D. V.), Escandon, Requivila y Gonzalez.—V. Segura.

#### Segunda parte

- 1.º *El Poeta y el Aldeano*.—Sinfonía al piano, á cuatro manos, por los Sres. Enguita y Cabada.—Choppin.
- 2.º *Velocimano*.—Artículo por D. Valentin Lastra Jado.
- 3.º Lectura por D. José Estraña.
- 4.º *Cagliostro*.—Tanda de walses por los señores Segura (D. F., D. J. y D. V.), Escandon, Requivila y Gonzalez.—Straus.

La junta directiva del *Casino Montañés* ha dirigido una circular á los socios suplicándoles que

faciliten obras para la formacion de una biblioteca que responda á uno de los más altos fines de dicha sociedad.

Es de creer que este ruego será bien recibido por todos los socios y que el laudable pensamiento de la junta se realizará con buen resultado.

Segun nos dicen, parece que han surgido algunas dificultades entre el ayuntamiento y la administracion económica con relacion al matadero de esta ciudad.

A consecuencia de estas dificultades que no sabemos en qué consistirán, no se permite á los expendedores de carne el romanco cuando lo necesitan despues de las horas reglamentarias.

Esto causa perjuicios de consideracion á los expendedores y dificultades que se deben evitar por quien corresponda.

Nosotros creemos que el matadero debe considerarse como un fiato cualquiera y debe estar abierto de sol á sol para el cobro de los derechos de consumo, como las dependencias de aquella clase.

Esperamos que desaparecerán las causas que han motivado la medida á que nos referimos, porque es injusta por los perjuicios que ocasiona á los expendedores de carne y al vecindario.

La sociedad *El Tanque* celebrará hoy de cuatro á ocho un magnífico baile de sala en los Salones de Toca.

Esta noche desde las nueve en adelante se celebrará un baile de sala en el café del Sur.

Ha sido nombrado aboga lo fiscal de la audiencia del distrito de Zaragoza don Manuel Polo y Válgoma, promotor fiscal del juzgado de esta ciudad.

La sociedad *El Tanque* proyecta celebrar bailes campestres durante el próximo verano.

La aconsejamos que huya de elegir sitio en el barrio de Miranda, donde, cuando menos se piensa, llueven garrotazos y otras caricias más ó menos bruscas.

Ahí está, si no, la sociedad *El Diapason*, que de seguro confirmará nuestros temores.

Parece que aun se esperan más cesantías en nuestra administracion económica.

Por lo visto van á quedar cesantes hasta los tinteros.

Anoche un sugeto conocido por el *Vizcainuco*, cuyos antecedentes, segun informes facilitados por la seccion de orden público, no son nada recomendables, promovió un gran escándalo en la casa de la calle de Cuesta, núm. 5, piso 2.º, maltratando cruelmente al ama de la misma, con quien parece tuvo en un tiempo relaciones.

Dos agentes de orden público acudieron á prestar auxilio á la mujer citada, que salió al balcon reclamándole á voz en grito, y lograron prender al sugeto referido, el cual logró fugarse al llegar al ayuntamiento, pero fué detenido en la calle de la Compañía por un vecino, llegando en el acto los agentes, que le llevaron al cuarto de prevencion, desde donde, segun nos dicen, será conducido á la cárcel á disposicion del juzgado.

Tambien fué detenido anoche por el jefe é inspector de orden público Francisco Tejero Gomez, que se halla reclamado por el juzgado de la capital para el cumplimiento de la sentencia de prision que le ha sido impuesta.

Este sugeto nos dicen que tiene otras varias causas pendientes.

Digno de aplauso es el celo de la policia, y no los escasearemos mientras continúe cumpliendo como hasta hoy con su cometido.

D. Teodomiro Llano ha presentado en este gobierno civil una solicitud de registro de doce pertenencias, con el nombre de *Felipa*, de mineral de hierro y otros, al sitio que llaman Salabon, término del lugar de Helechás, ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

Igual solicitud ha hecho D. Manuel Adran por otras doce pertenencias, con el nombre de *La Guca*, de mineral hierro, al sitio que llaman Barrio de Rivas, término de Guarnizo, ayuntamiento del Astillero.

En la segunda decena del corriente mes se han registrado en este juzgado municipal 55 nacimientos (49 legítimos y 6 ilegítimos); 40 defunciones (19 varones y 21 hembras) y 2 matrimonios (uno entre soltero y soltera y otro entre viudo y viuda.)

En virtud de varias quejas que se han dirigido á este señor gobernador civil contra algunos alcaldes que no cumplen lo que determina el artículo 24 de la ley electoral—relativo á que, du-



# ACADEMIA BRITANICA

Plaza de Becedo, 2, 3.<sup>o</sup>  
Práctica mercantil en general.—Preparacion para carreras y empleos.—A. HOYO.

RESTAURANT «LA PERLA», COMPAÑIA, NÚMERO 3, principal.—Servicio á la carta y por cubiertos desde 3 reales en adelante.

**SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE ESPAÑA.**  
**DOMICILIO SOCIAL**  
7 CALLE DE VELASCO 7  
**Santander**

Esta sociedad compra y vende todo género de minas y minerales. Se encarga de realizar estudios técnicos y prácticos respecto de minas y metalurgia, poseyendo á dicho efecto su personal facultativo y sus laboratorios en España y en el extranjero.

### PRECIOS CONVENCIONALES

**POR VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS, SE VENDEN** las casas números 3 y 5 de la Cuesta de la Atalaya y un pedazo de huerta en el sitio de Tras la Caba.

Tasadas respectivamente en 104.000, 95.000 y 15.000 reales, la subasta tendrá lugar el día 30 de Abril en el despacho del procurador D. Manuel Bezanilla. A

**AVISO ALPÚBLICO.—EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO** de D. Alejandro Fernandez Ruiz, (calle de Isabel II,) se acaban de recibir unas grandes partidas de vino de la Mancha y Valdepeñas, procedentes de las acreditadas bodegas del señor marqués de Mudela.

Los precios son los siguientes:  
De la Mancha á 33 reales cántara, de Valdepeñas á 40 id. id.

En el mismo establecimiento hay un gran surtido de vinos blancos y generosos y los muy acreditados de Oporto y carmelina. 12—9

**AVISO.—A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS** se vende ó arrienda una magnífica fábrica destinada al laboreo de maderas, sita en la Villa-Vieja, á un kilómetro de esta villa, en la carretera que desde este punto va á la Vega. Comprende un espacio de 8.000 metros cuadrados en el que está el edificio recientemente construido, compuesto de talleres, habitaciones y oficinas, desembarcadero propio al que llegan toda clase de buques, fragua y baldíos para carbon, maderas, etc.

La maquinaria consiste en una de vapor fuerza de 16 caballos nominales, tres sierras, seis máquinas herramientas para madera y tres para trabajo de hierro.

D. Federico Martínez, socio de la misma, admite proposiciones hasta fin de mes á las personas que quieran comprarla ó tomarla en arriendo.

Rivadeo Abril 5 de 1881. 15—8

**UNA CASA.—SE ARRIENDA EN LA ALBERICIA** con todas sus comodidades, con cochera para caballos. Para más informes, San Francisco, 29, zapatería de Juan Torcida. A

**EN EL PUEBLO DEL ASTILLERO EL DIA 30 DE ABRIL**, á las doce de su mañana, saldrán á remate y á voluntad de sus dueños, dos casas y una pieza de tierra separadamente cada una.

Para más informes, pueden dirigirse á D. Luis Dirube, en el mismo pueblo. 37—34

**SE ARRIENDA LA HOSPEDERIA Y TIENDA** de Caldas de Besaya.—Razon, el administrador de los baños de dicho punto. 20—13

**CONFITERIA DE SOTO.—POR NO PODER** atenderlo sus dueños se traspasa el antiguo establecimiento de confitería del finado D. Francisco Soto. Informarán en el mismo local, Ribera del Muelle, número 9.

**AMA DE CRIA.—SE OFRECE UNA VIUDA**, de edad 28 años, con leche de cinco semanas, para criar en casa de los padres. Informarán en esta redaccion.

**VENTA.—SE VENDE UNA CASA COMPUESTA** de bodega, piso y guardilla, situada en la travesía de San Simon (Calleja de Arna), con una huerta á su frente. Dirigirse á D. Francisco Solana Molino, en la misma casa. 6a1

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,  
á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

Interior.....  
Amortizable..... 42 3/8.  
Consolidado inglés..... 101 1/2.

## COLEGIO DE CORREDORES DE SANTANDER

COTIZACION DEL DIA 23

Madrid, 8 div., 114 daño.  
Obligaciones hipotecarias del ferro-carril, 111.50 p 8.  
El Adjunto de turno, Francisco G. de Quevedo.

### Seccion maritima

#### BUQUES ENTRADOS

Vapor Ville de Saint-Nazaire, 1.744 ts., c. Galland, de San Thomas con 104 sacos cacao y 100 id. café á los Sres. Doriga é Hijos y Botin; un tercio cacao á la señora Viuda de Aparicio é hijo; 140 sacos café á los Sres. Bus-tamante y Gallo; 74 id. id. á D. A. Cortines; 395 cue-ros secos y 103 sacos café á la orden; 100 id. id. y 30 idem idem á los Sres. Arsuaga y compañía; 30 id. idem á D. M. G. Corral, y otros efectos para varios.  
Barca Doña Flora de Pombo, 633 ts., c. Echevarría, de la Habana con 2.000 cajas azúcar, 14 piezas caoba, 139 atados y 21 cajas cobre viejo á D. J. Pombo.  
Vapor Ville de Bordeaux, 1.765 ts., c. Durand, de Saint Nazaire con 76 barriles hierro á D. A. Galland.  
Vapor Mosca, 35 ts., c. Fernandez, de Gijon con 69.000 kilogramos carbon á la órden.  
Vapor Mariana, 75 ts., c. Peral, de Tapia con 926 postes y 5 cajas carne á D. S. Zorrilla.

#### BUQUES DESPACHADOS

Vapor Aveyron, 257 ts., c. Loirat, para Burdeos con 281 cascos vino y otros efectos.  
Id. San Joaquin 81 ts., c. Sendon, para Gijon con 100 barriles raba; aguardiente y otros efectos.  
Id. Gallego, 1.515 ts., c. Aldecoeca, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos con 8.300 sacos mayores, 200 id. menores y 500 barriles harina; 3.196 bultos, vino, conservas, embutidos, jabon y otros efectos.

**LA CORRUPCION EN CADA VENA.**—La materia mórbida que produce humores salitrosos, sarpullidos, granos postillosos, llagas vivas, exfoliacion del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido es obvio que paliativos aplicados localmente no pueden causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede eradicar por un agente que, como la Zarpaparrilla de Bristol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital está sujeta á la accion detergente de esta preparacion penetrante, y así la expurgacion se hace completa.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Como prueba de los adelantos obtenidos en el día, en el interesante arte de curar, nos refiere persona fidedigna el siguiente hecho:

«El Sr. Barret, de Paris, padeciendo de un arma desde muchos años, no podia permanecer acostado sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle: desde más de tres años se veía obligado á pasar las noches en un sillón. Aconsejado por el profesor Leconte, hizo uso de los CIGARRILLOS INDIOS de los Sres. GRIMAULT y C.<sup>as</sup>; el alivio fué inmediato: desde aquel momento concluyeron las sofocaciones: el paciente pudo acostarse y cada vez que sentia un acceso bastábale aspirar algunas bocanadas de los citados cigarrillos para conseguir apaciguarlo.»

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineicaces. Para evitarlas, exíjase la marca de fábrica de Grimault y C.<sup>as</sup> y el sello azul del gobierno francés.

**VINO SUPERIOR DE LA MANCHA.—EN LA CA-**lle de la Compañía, número 8, se vende vino de la Mancha á 30 reales cántara y se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante.

No equivocarse. Compañía, 8, frente á Soriano, el (Valenciano). 30azo

Dícese que los dueños de tahonas el precio pronto bajarán del pan. Como no bajen á la vez el peso, corriente, menos mal.

Leo:  
«El administrador de rentas de San Vicente de Alcántara, ha desaparecido dejando...»

—¡Hombre, dejando! ¡Gracias á Dios que hay uno que deje en lugar de llevarse!  
—Permitame usted que concluya. ¡Dejando un descubierto de 24.000 pesetas.»

Para no acreditarse de tontin hay que escuchar las cosas hasta el fin!

La fortuna particular del Czar difunto de Rusia, asciende únicamente á 260 millones de pesetas.

¡Pobrecillo!  
Con esa miseria, ¡qué habia de hacer el hombre más que seguir ejerciendo su profesion, aune que fuese á riesgo de su vida?

¡Barbianes!  
Los moderados históricos han acordado luchar en las elecciones donle tengan probabilidades de triunfo.

Pues entonces ya sé yo dónde luchan.  
¡En casa de Moyano!

Ha resucitado en Málaga una mujer en el momento de ser conducida al cementerio.

Si lo sabe el doctor Garrido va á decir que la dieron un específico suyo despues de muerta!

Pronto los municipales estrenarán trajes nuevos.

¡Pues ya puestos á estrenar que estrenen ayuntamiento!

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

### Madrid 23 (10-50 n.)

Esta noche se reúne la junta arancelaria. Es probable que en Agosto se celebren elecciones para diputados á Cortes.

Consejo ocupádose asuntos Joló. Presentádose casos fiebre amarilla en lazareto Lisboa.

Carpetas provisionales de Cuba. 96-50.  
Cambio sobre Londres..... 48-15.  
Cambio sobre Paris..... 5-04.

Fabra.

## Fondos públicos

### BOLSA DE MADRID.—DIA 23

Renta perpétua interior del 3 por 100... 21-87 1/2.  
Renta perpétua exterior del 3 por 100... 00-00.  
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100..... 42-25.  
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..... 100-10.  
Oblig. del B.<sup>o</sup> y T.<sup>o</sup>, série interior..... 101-25.  
Oblig. del T.<sup>o</sup> sobre productos Aduanas. 100-60.  
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. 43-00.

### BOLSA DE PARIS.—DIA 23

3 por 100 francés..... 83-00.  
Exterior español..... 21 7/8.

## Pacotilla

Señor don Paco-Tillero de La Voz de la Montaña: He leído la defensa que usted hace de las faldas para que podamos ser las mujeres concejales,

en reemplazo de los hombres que lo hacen mal, por desgracia. En vista de esto, he pensado presentarme *candidata*, para lo cual desde ahora comprometo mi palabra de que, si los electores me otorgan su confianza, cortaré unos calzoncillos para el Paredon del Alta! Apoye usted la eleccion, don Paco, con eficacia de su afectísima,

Concha

(costurera en ropa blanca).

\* \* \*  
Electores, si quereis un municipio de veras, creedme á mí y no dudeis. A los hombres no voteis: votad á las costureras y no os arrepentireis!

Calle de San Francisco:

—Hombre! —Diga usted; este embaldosado que habia antiguamente ó es el nuevo?

—Hombre! —¿Qué tiene de particular la pre-

—Si fuera el nuevo, ¿habia de estar así?

—Hombre! —¡Toma! Desde que dijo *El Eco* de la Montaña que lo iban á poner, en sustitucion de otro, ha tenido tiempo de desgastarse!

—Pues, no señor; todavía no lo han colo-

—Hombre! —¿Y cuándo lo colocan? ¿Se pue-

—Hombre, ahora no me parece tan fácil.

—¿Por qué?

—Porque es correligionario de Romero

# PASTA PECTORAL

del Dr. Andreu DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA. Clarificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

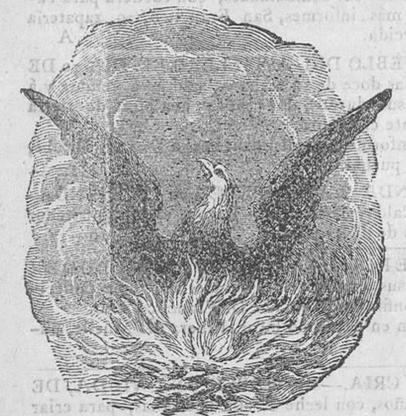
Enmando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

## PARA BALTIMORE

Saldrá de este puerto hácia fines de Abril próximo el magnífico vapor francés de 2.000 toneladas nombrado

## PANAMA

Admite solo pasajeros de primera cámara al módico precio de 350 pesetas, incluso la manutención

Se despacha en la corredería de buques de D. Modesto Piñero, Muelle, 15.

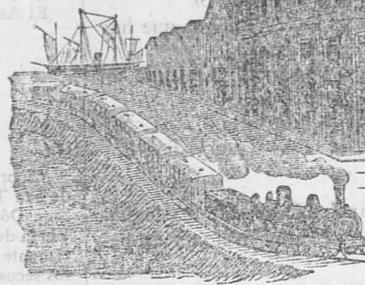
## Expectorante

Asma, Bronquitis y enfermedades

de la Garganta, se alivian, incontinente con el EXPECTORANTE DEL Dr. JAYNE. Remueve la constricción de los tubos bronquiales, afloja la flema, alivia y cura la membrana mucosa, impide la calentura haciendo una curación gradual.

De venta en casa de D. Bernardo R. Sarró, calle Tableros, núm. 5.—Scott y C. representantes, Barcelona.

SE RECIBEN LOS ENCARGOS en LA VINICOLA CALLE DE COLOSIA



# LA COLOSAL

VENTA POR MENOR EN LOS establecimientos DE ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

FABRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVEA, Santander.

**COMPANIA COLONIAL**  
Fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor. Provedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

**CHOCOLATES**  
GRAN MEDALLA DE ORO

**SOPAS COLONIALES**  
MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFES**  
los únicos premiados en las GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

**GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS**  
PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal. . . . . Montera, 8 Madrid.

Puntos de venta en Santander: todos los establecimientos que tengan los carteles de la Compañía.

QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA DE

**FRANCISCO FONS**  
PLAZA NUEVA, NÚMEROS 44 Y 45 Tienda de objetos de escritorio.

En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas, conocimientos, circulares, notas de precios, esquelas de defunción y demás trabajos concernientes al ramo.

Especialidad en timbres de colores y tarjetas al minuto. Plaza Nueva, núms. 44 y 45, Santander.

**A las madres de familia**  
**Harina H. Nestle.**

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Unico representante en toda España, J. H. de Jongh, Jeser.

Depósito en Santander en la tienda de ultramarinos de Francisco Lastra, San Francisco, 30.

## Grandes Almacenes del PRINTEMPS PARIS

A NUESTRAS PARROQUIANAS ESPAÑOLAS

Tenemos el gusto de anunciar á VV. que nuestros servicios de Exp. para la Provincia y el Extranjero, habiendo sido enteramente reorganizados podemos desde luego satisfacer tan bien como antes, todos los pedidos de mercancías ó de muestras que nos sean dirigidos.

Esperamos, pues, que tendrán VV. á bien continuar favoreciéndonos con sus pedidos.

Dígnense VV. recibir mil gracias anticipadas de S. A. y S. S.

JULES JALUZOT.

N. B. Todas las cartas deben ser dirigidas:

**A M. JULES JALUZOT**

GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS PARIS

LA CENTRAL IBÉRICA CALLE REAL, NÚM. 24.—MADRID

Legalmente autorizada desde 1869, bajo la dirección de D. Ruperto García, do. gestor a en los Ministerios, Direcciones y demás oficinas de Madrid, lo mismo que particulares, el pronto despacho de toda clase de expedientes, créditos, liquidaciones, etc., no cobrando honorarios hasta la ultimación del asunto en el caso de resolverse favorablemente.

Gestiona tambien préstamos al 6 por 100 anual sobre fincas cuyo valor no excede de 100.000 pesetas.

Evacua encargos sencillos y envía datos ó noticia de carácter particular de índole á quien lo desee, previa remisión de 10 pesetas, que se devolverán al momento de cumplimentarse ó satisfacerse.

Dirigirse con sello para la contestación al Director, ó al representante en Santander D. Miguel Ruano de los Gallardos, apoderado de las clases pasivas, acciones de guerra, de reemplazo y estado mayor, calle de la Blanca, números 1 y 3, piso 2.

### TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

### PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11. PISO 2.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a list of names.